



**ASOCIACIÓN TUCUMANA
AMATEUR DE HOCKEY
SOBRE CÉSPED Y PISTA**

PERSONERÍA JURÍDICA N° 5468/14
Bolívar 1008 - Tel. Fax: (0381) 424-5996 (4000) San Miguel de Tucumán
E-mail: atahcyp@hockeytucuman.arnetbiz.com.ar
Página Web: www.atahcyp.com.ar

BOLETÍN INFORMATIVO

04 de Junio de 2014

N° 17

CONSEJEROS PRESENTES: R. Pirlo, G. Arrieta, M. Caram, J. C. Appo Sincovich, E. Reverso, O. Iocca, N. Staneff, C. Santamarina, S. Agüero.-

CONSEJEROS AUSENTES C/ AVISO: L. González.-

CONSEJEROS C/ LICENCIA: S. Miotti.-

SINDICOS PRESENTES: M. Jaure de Garrocho.-

SINDICOS AUSENTES: E. Sánchez.-

PLANILLA DE PARTIDOS: *Se informa a los Clubes que en la Planilla de Partido deberán indicar la jugadora que actúa como arquera, agregando la letra "A", al lado del número de carnet.-*

SERVICIO DE GUARDIA.

CONSISTE EN UNA GUARDIA PERMANENTE QUE RECIBE LLAMADAS TELEFÓNICAS DE LOS ACCIDENTADOS (JUGADORES/RAS DE HOCKEY) Y CONCURRE AL NOSOCOMIO ELEGIDO POR EL/ELLA BRINDANDO LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y MONETARIA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

ES DECIR QUE VEMOS QUE SE HAN PLANTEADO HASTA ESTE MOMENTO ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES:

- a) ELECCIÓN LIBRE DEL PRESTATARIO DEL SERVICIO, LIBERANDO A LAS ASOCIACIONES DE PROBLEMAS QUE MUCHAS VECES SUCEDEN DE NO ESTAR ACTUALIZADAS NÓMINAS EN LOS NOSOCOMIOS, TIPO DE ATENCIÓN BRINDADA Y LIBERÁNDOSE LAS ASOCIACIONES DE CUALQUIER TIPO DE PROBLEMAS POSTERIORES.
- b) SOLUCIONA EL PRIMER INCONVENIENTE DE LA ATENCIÓN MÉDICA, LLÁMESE PRIMEROS AUXILIOS, EMERGENCIAS O COMO QUIERA LLAMARSE NO NECESITANDO EL PACIENTE CONTAR CON RECURSOS.

El alcance en el sistema:

- a) Debe quedar totalmente aclarado que es un sistema de emergencias, es decir la guardia actúa y paga los gastos hasta 12 horas después del siniestro.
- b) Todo gasto posterior el jugador debe recurrir a su obra social si la tuviera o abonar los gastos y esperar el reintegro por parte de la aseguradora.
- c) La guardia paga exclusivamente los gastos reconocidos en la póliza de la aseguradora contratada. No debe olvidarse que para que el sistema funcione debe existir un reintegro.
- d) Se fija como gasto máximo que pagará la guardia la cifra de \$ 5.000 (pesos cinco mil) por siniestro siempre y cuando sean en las primeras 12 horas.
- e) Se fija un horario de Lunes a Viernes de 14 a 22 hs y Sábados, Domingos y feriados de 8 a 22 hs para que la guardia reciba la denuncia.
- f) El sistema de guardia estará vigente desde su firma hasta el 15 de noviembre tomándose esta fecha como fin de temporada a menos que la Unión solicite alguna guardia ocasional posteriormente por algún motivo especial. En cambio el sistema de reintegro es por un año desde su firma, es decir que a partir del 15 de noviembre es únicamente por reintegro.
- g) El sistema de guardia se compromete a estar presente en las ciudades de San Miguel de Tucumán, Yerba Buena, Concepción y Juan B. Alberdi debiéndose concurrir a algún nosocomio de las localidades nombradas en caso de siniestro.
- h) La Asociación debe actualizar la nómina de asegurados inmediatamente que reciban la notificación y/o pago de los clubes a la aseguradora y al sistema de guardia.
- i) En caso de existir un siniestro fuera de la provincia y lo reconoce el seguro, será únicamente por sistema de reintegro por parte de la aseguradora.
- j) Se fija un costo de \$ 25 (pesos veinticinco) por jugador y por temporada.
- k) No están cubiertos los gastos de traslado (si los hubiere), del lugar del accidente, hasta el lugar elegido por el/la jugador/a.

NUMEROS DE TELEFONOS: 0381-155-024955 - 0381-159-73439

SE RECUERDA A LOS CLUBES QUE LAS NOTAS PARA SER TRATADAS EN REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEBEN SER PRESENTADAS HASTA EL DIA LUNES A LAS 20:00 HS.

PERSONA / CLUB	Nº NOTA	FECHA INGRESO	TEMA	RESOLUCION
Leyes Cristian R.	399/2014	28/05/2014	Autorización amistoso 29/05/14.	ARCHIVESE
Natación y Gimnasia	400/2014	29/05/2014	No programación partidos en su cancha.	PASA A COMPETENCIA
Francisco Colletta	401/2014	29/05/2014	Autorización amistoso 28/05/14.	ARCHIVESE
Mamis Hockey	402/2014	29/05/2014	Invitación XXVI Torneo Nacional Categoría Menores. Tucumán.	SR TOMA CONOCIMIENTO
Ma.Laura Santos Lepera	403/2014	30/05/2014	Autorización uso máscara facial.	SE AUTORIZA
Estación Experimental	404/2014	02/06/2014	Autorización Torneo Infantiles.	SE AUTORIZA
Lawn Tennis	405/2014	02/06/2014	Solicitud Inscripción Sub 18 Bco.	SE AUTORIZA
Horacio Chanfreau	406/2014	02/06/2014	Informe Arbitro.	PASA A TRIBUNAL DE DISCIPLINA
Natalia Salas	407/2014	02/06/2014	Pedido de licencia por cirugía	PASA A COMISION DE ARBITROS
Quijano Club Deportivo	408/2014	02/06/2014	Inscripción Curso Entrenadores Infantiles	SE TOMA CONOCIMIENTO

Lawn Tennis	409/2014	02/06/2014	Inscripción Curso Entrenadores Infantiles	SE TOMA CONOCIMIENTO
Huerto Fernández	410/2014	02/06/2014	Inscripción Curso Entrenadores Infantiles	SE TOMA CONOCIMIENTO
Natación y Gimnasia	411/2014	02/06/2014	Pago doble Seguro Médico solicita se acredite pago a otras jugadoras	PASA A ADMINISTRACION
Central Córdoba	412/2014	02/06/2014	Solicitud Asamblea Extraordinaria	SE CONTESTARA OPORTUNAMENTE
Central Córdoba	413/2014	02/06/2014	Inscripción Curso Entrenadores Infantiles.	SE TOMA CONOCIMIENTO
Villa Mitre	414/2014	03/06/2014	Inscripción Curso Entrenadores Infantiles.	SE TOMA CONOCIMIENTO

PASES

Apellido y Nombre	Carnet	Desde el Club	Al Club
De La Rosa, Gabriela	13185	Huirapuca	Los Tarcos RC.
Núñez, Luana Jimena	13047	San Martín	Natación y Gimnasia
Herrera, María del Pilar	12331	La Querencia	Natación y Gimnasia
Jara, Elizabeth Karina	18060	Estación Experimental	Corsarios RC.
Nieva, María Florencia	16898	Universitario RC.	Lawn Tennis
Flores, María Paula	11765	Coipú RC.	Lawn Tennis
Belmonte, Sandra Paola	121 (Mamis)	Central Córdoba	Villa Mitre
Bobba, Luciana Fernanda	12391	Tafí Viejo RC.	Villa Mitre
López, Guadalupe	15211	Jockey Club	Tucumán RC.
Cosentino, Florencia Agustina	12834	Los Tarcos RC.	Central Córdoba
Aguilar, Malena	13475	Tucumán RC.	Jockey Club
Pérez, Sandra Beatríz	129 (Mamis)	Lince RC.	Natación y Gimnasia
Castro, Raúl Ángel Luciano	1202	Central Córdoba	UNT

MESA DE CONTROL

Se solicita a los aprobados del Curso de Jueces de Mesa de Control, enviar fotocopia de DNI 1º y 2º hoja y dos fotos carnet, actualizadas, para realizar el trámite del carnet.-

COMPETENCIA

Se recuerda a los Clubes que esta Asociación pretende que los partidos de la Zona Campeonato se disputen con la presencia de Ball Boy's, con el propósito de dinamizar y optimizar los minutos de juego.

Por lo tanto, para el caso de que el Club Local no pueda disponer el concurso de los chicos, se sugiere que el Club Visitante disponga jóvenes capacitados que puedan cumplir con la función de Ball Boy's.-

CURSO PARA ENTRENADORES INFANTILES

Se informa a los Clubes que el día viernes 06/06/2014, a las 21.30 horas se iniciará el Curso Inicial para Entrenadores de Infantiles. La cita es en la Sala de Conferencias del Estadio del club Natación y Gimnasia.

MULTAS Y DEUDAS DE ARBITRAJES

El Club Kennedy, se encuentra inhabilitado para cualquier Competencia Oficial de esta Asociación Tucumana Amateur de Hockey sobre césped y pista, en cualquiera de sus Divisiones Competitivas o no debido a sus deudas por los conceptos de arbitraje y/o multas.

El plazo para abonar las mismas y ser habilitados vence el día viernes 06/06/2014 a las 12:00 Hs.-

TORNEO REGIONAL DE CLUBES "C" DAMAS NOA

Se recuerda a los Clubes Huirapuca, Tarcos Proyección, Universitario "B" y Jockey "B", que deben abonar la inscripción en el mencionado Torneo mediante depósito en la Cuenta N° del Banco Santander de la CAH. el valor de la misma es de \$ 6.500.-

El Consejo Directivo de esta Asociación Tucumana, decidió que los partidos que no se jueguen por pedido de los Clubes, serán reprogramados los días domingo para resguardar el interés deportivo de los Clubes que quedan sin jugar y de sus jugadoras.

El Club que no se presentare a jugar la reprogramación será castigado con la pérdida de programación de partido por una fecha.-

ARBITROS

VESTIMENTA

Varones: pantalón largo negro (OBLIGATORIO) de vestir, remera de árbitro.

Mujeres: medias negras largas, pollera (OBLIGATORIA), remera de árbitro.

- ❖ En caso de temperaturas bajas o lluvia deberán usar campera TURQUESA de la ATAH.-

VIATICOS POR MOVILIDAD Y REFRIGERIO NO ABONADOS EN CANCHA:

Club	Boletín	División	Fecha	Monto	Arbitro
Kennedy	08	Sub 16	05/04/14	\$ 110	Núñez, Alejandra
Kennedy	08	Sub 14	05/04/14	\$ 110	Núñez, Alejandra
Kennedy	08	Sub 16	05/04/14	\$ 110	Funes, Nicolás
Kennedy	08	Sub 14	05/04/14	\$ 110	Funes, Nicolás
IPEF	13	Primera	11/05/14	\$ 170	Manca, María Marta
IPEF	13	Intermedia	11/05/14	\$ 170	Manca, María Marta
Universitario RC.	15	Octava”A”	31/05/14	\$ 40	Correa, Walter Gustavo

San Miguel de Tucumán, 01 de junio de 2014.-

INHABILITACION PROVISORIA.

Se inhabilita al jugador MOLINA, NORBERTO EXEQUIEL, del Club IPEF, hasta tanto se expida este Tribunal.-

CITACION.

Se cita al árbitro DOS SANTOS, CAROLINA, para el día lunes 09 de junio de 2014, a Hs. 20:00.-

San Miguel de Tucumán, 01 de junio de 2014.-

Resolución N° 10/14

Expte. N° 366/14

Informe Arbitro: Marini, Julio César.

Partido: Damas – Primera – Universitario Azul vs. Tucumán Rugby Verde.

Cancha: Universitario RC., jugado el 17/05/2014.

SE RESUELVE:

Artículo 1º: Aplicar al Sr. José Contreras, Entrenador de Universitario Rugby Club, la pena de suspensión por dos (2) fechas, a partir de la publicación de la presente en el Boletín Informativo de esta Asociación, debiéndose tener en cuenta si correspondiere, el tiempo de inhabilitación provisoria que se le hubiere aplicado.-

Artículo 2º: Por aplicación de los Art. 8, 53, 60 y concordante del Código de Penas.-

Artículo 3º: Elévense las presentes actuaciones al Consejo Directivo de esta Asociación, para su conocimiento y posterior publicación.-